

SE LIBRE GIRO.ACOMPAÑA

Señor Juez:

Stella Maris D'Amore (T. 52 Fº 534 CACF), por derecho propio, con en la Av. Córdoba 1513 piso 7º A, CUIT 27-21522069-4 en los autos caratulados: ORIOLO, PEDRO C/ BANCO SANTANDER RIO S/ORDINARIO" EXPTE N° COM 000231/2025 a V.S. me presento y digo:

Vengo a solicitar se libre giro a mi favor de los honorarios como mediadora en las presentes actuaciones.

Acompaño constancia de CBU, y constancia de condición fiscal.
Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA